

---

## Cinco Años de mi Vida

---

### I

Nací en Mulhouse (Alsacia), el 9 de octubre de 1859. Mi infancia transcurrió dulcemente, bajo la influencia bienhechora de mi madre y mis hermanas, de un padre profundamente afecto á sus hijos, y bajo la tierna protección de mis hermanos mayores.

Mi primera impresión, cuyo doloroso recuerdo jamás se ha borrado de mi memoria, fué la guerra de 1870. Firmada la paz, mi padre optó por la nacionalidad francesa, y tuvimos que abandonar la Alsacia. Yo marché á París á continuar mis estudios.

Fuí recibido en 1878 en la Escuela Politécnica, de donde salí en 1880, para entrar como subteniente alumno de artillería en la Escuela de aplicación de Fontainebleau. El primero de octubre de 1882 fuí nombrado teniente en el 31º regimiento de arti-



llería, de guarnición en el Mans. A fines del año 1883 fui clasificado en las baterías á caballo de la primera división de caballería independiente, en París.

El 12 de septiembre de 1889 fui nombrado capifán en el 21º regimiento de artillería, destacado como adjunto á la Escuela Central de pirotecnia militar de Bourges. Durante aquel invierno pedí y obtuve la mano de la señorita Lucía Hadamard, que fué después mi heroica y amante compañera.

Durante la época de nuestros desposorios, preparéme para los exámenes de la Escuela Superior de Guerra, donde fui recibido el 20 de abril de 1890; el siguiente día, 21, me casé. Salí de la Escuela superior de Guerra en 1892 con la mención *Muy bien* y el diploma de Estado Mayor. Mi número de clasificación á la salida de la Escuela de Guerra me valió el ser llamado como permanente, al Estado Mayor del Ejército. Tomé posesión de mi cargo el primero de enero de 1893.

La carrera se presentaba brillante y fácil; el porvenir se me aparecía bajo los mejores auspicios. Después de los días laboriosos, encontraba el descanso y el encanto de la vida familiar. Curioso de todas las manifestaciones del espíritu humano, me complacía en largas lecturas, durante las queridas veladas pasadas al lado de mi mujer. Eramos perfectamente felices: el primer hijo alegraba nuestro hogar, yo no tenía ninguna preocupación material, y la misma profunda afección me unía á los miembros de mi familia, y á los de la familia de mi mujer.

Todo en la vida parecía sonreirme.

## II

El año 1893 pasó sin incidentes. Mi hija Juana vino á iluminar mi hogar con un nuevo destello de gozo.

El año 1894 debía ser el último de mi residencia en el Estado Mayor del ejército. Fui designado para hacer, durante el último trimestre de aquel año, la residencia reglamentaria en un regimiento de infantería, acantonado en París.

Aquella residencia comenzó el primero de octubre; el sábado, 13 de octubre de 1894, recibí una nota de servicio, invitándome á que acudiese el siguiente lunes, á las nueve de la mañana, al ministerio de la Guerra, para la inspección general: se me indicaba expresamente que fuese «de paisano». La hora me pareció algo temprana para la inspección general, que, ordinariamente, se pasaba por la tarde; la indicación de ir de paisano me extrañó asimismo. Pero, después de hacer estas observaciones durante la lectura de la hoja de servicio, olvidélas prontamente, no concediéndoles importancia alguna.

El domingo por la tarde comimos, según costumbre, mi mujer y yo en casa de mis suegros, de donde salimos contentísimos, felices como siempre de aquellas veladas pasadas en familia, en un ambiente afectuoso.



El lunes por la mañana despedime de los míos. Mi hijo Pedro, por aquel entonces de tres años y medio, que acostumbraba ir conmigo hasta la puerta cuando yo salía, me acompañó aquella mañana, según su costumbre. Este fué uno de los más vivos recuerdos durante mi infortunio; con mucha frecuencia, en mis noches de dolor y de desesperación, he revivido aquel momento en que estreché á mi hijo por última vez entre mis brazos; de allí sacaba una nueva dosis de fuerza y de voluntad.

La mañana era hermosa y fresca: el sol se alzaba en el horizonte ahuyentando la bruma ligera y tenue; todo anunciaba un soberbio día. Como llegué algo adelantado al ministerio, me puse á pasear por delante de la fachada; después subí á las oficinas. En cuanto entré fui recibido por el comandante Picquart, que parecía esperarme y que me introdujo en seguida en su despacho. Sorprendiome no encontrar allí á ninguno de mis camaradas, pues los oficiales eran siempre convocados por grupos á la inspección general. Después de algunos minutos de conversación baladí, el comandante Picquart me condujo al despacho del jefe de Estado Mayor general. Mi asombro fué grande al penetrar allí; en lugar de encontrarme en presencia del jefe de Estado Mayor general, fui recibido por el comandante du Paty de Clam, de uniforme. Tres personas, de paisano, que me eran completamente desconocidas, estaban también allí. Aquellas personas eran M. Cochefert, jefe de seguridad, su secretario, y el archivero Gribelin.

El comandante du Paty se acercó á mí y me dijo con voz ahogada: «El general va á venir. Mientras

tanto, como he de escribir una carta y tengo mal en un dedo, ¿quiere V. escribirla por mí?» Por rara que me pareciese la petición, hecha en semejantes condiciones, accedí al momento. Sentéme frente á una mesita ya preparada y el comandante du Paty se sentó á mi lado, siguiendo mi mano con la mirada. Luego de haberme hecho llenar primeramente una hoja de inspección, dictóme una carta en que ciertos pasajes recordaban la carta acusadora, que conocí después, y que tomó el nombre de *borderreau*. En el curso del dictado el comandante me interrumpió vivamente diciéndome: «Usted tiembla.» (Yo no temblaba. En el Consejo de guerra de 1894, explicó esta brusca interpelación diciendo que había notado que yo no temblaba durante el dictado, que desde aquel momento creyó habérselas con un hipócrita, y trató de quebrantar mi seguridad.) Aquella vehemente observación sorprendiome singularmente como también la hostil actitud del comandante du Paty. Pero como toda sospecha estaba muy lejos de mi espíritu, creí que le parecía que escribía mal. Tenía frío en los dedos, pues la temperatura era fría al exterior y sólo hacía algunos minutos que estaba en una habitación abrigada. Así, respondíle: «Tengo frío en los dedos».

Continué escribiendo sin dar muestras de turbación alguna, y el comandante du Paty me interrumpió de nuevo diciéndome violentamente: «¡Tenga usted cuidado, esto es grave!» Aunque era grande mi sorpresa por aquel proceder tan grosero como inusitado, no contesté, y me apliqué sencillamente á escribir mejor. Entonces, el comandante du Paty de Clam, según explicó en el Consejo de guerra



de 1894, consideró que yo conservaba toda mi sangre fría, y que era inútil llevar más lejos la prueba. La escena del dictado había sido preparada en todos sus detalles; pero no había respondido á las esperanzas que había inspirado.

Tan pronto como terminó el dictado levantóse el comandante du Paty, y poniéndome la mano encima, me dijo con voz atronadora: «En nombre de la ley, le arresto á V.; está V. acusado del crimen de alta traición.» Un rayo caído á mis pies no me hubiera producido una conmoción tan violenta; pronuncié frases sin ilación, protestando de una acusación tan infame, que nada en mi vida podía justificar.

Después, M. Cochefert y su secretario se lanzaron sobre mí y me registraron los bolsillos. No opuse la menor resistencia y les grité: «¡Cojan ustedes mis llaves, ábranlo todo en mi casa, soy inocente!» Añadí: «Mostradme al menos las pruebas de la infamia que pretendéis que he cometido.» «Los cargos son terminantes», me dijeron, pero sin precisar los tales cargos.

Fuí conducido inmediatamente á las prisiones del Cherche-Midi por el comandante Henry, acompañado de un agente de seguridad. Durante el trayecto, el comandante Henry, que estaba enterado perfectamente de cuanto había pasado, pues había asistido, escondido detrás de una cortina, á toda la escena, me preguntó de qué estaba acusado. Mi respuesta fué objeto de una relación del comandante Henry, relación en que la falsedad brilla por los mismos interrogatorios que acababa de sufrir y que debía sufrir muchos días aún,

A mi llegada á la prisión, fui encerrado en una celda, cuya ventana daba al patio de los confinados. Fuí incomunicado en absoluto; se me prohibió toda comunicación con los míos. No tuve á mi disposición ni papel, ni pluma, ni tinta, ni lápiz. Los primeros días se me sometió al régimen de los sentenciados; luego fué anulada aquella medida ilegal.

Los empleados que me traían la comida, iban siempre acompañados del sargento de guardia y el agente principal, que era el único que tenía la llave.

Cuando me vi en aquella sombría celda, bajo la atroz impresión de la escena á que había asistido, y de la monstruosa acusación lanzada contra mí, cuando pensé en todos aquellos que había dejado hacía muy pocas horas, en la alegría y la dicha, caí en un terrible estado de excitación y rugí de dolor.

Andaba por la celda golpeándome la cabeza contra las paredes. El comandante de las prisiones, acompañado del agente principal, vino á verme y me calmó un poco.

Soy muy dichoso al poder rendir aquí mi ferviente homenaje de gratitud al comandante Forzinetti, director de las prisiones militares, que supo compaginar los estrictos deberes del soldado con los más elevados sentimientos de humanidad.

Durante los diez y siete días que transcurrieron, sufrí numerosos interrogatorios del comandante du Paty, que desempeñaba funciones de oficial de policía judicial. Llegaba siempre anochecido, tarde, acompañado de su escribano, el archivero Gribelín: me dictaba retazos de frases sacados de la carta



recriminada, hacía pasar rápidamente por delante de mis ojos palabras ó fracciones de palabras tomadas de la misma carta, preguntándome si reconocía ó no mi letra. Además de lo que ha sido consignado en los interrogatorios, me hacía toda suerte de alusiones veladas sobre hechos que yo comprendía; luego se retiraba teatralmente, dejando mi cerebro frente á enigmas indescifrables. Ignoraba aún cuál era la base de la acusación; á pesar de mis fervientes súplicas no pude obtener ninguna aclaración acerca de la monstruosa acusación lanzada contra mí: ésta se agitaba en el vacío.

Si no enloquecí en aquellos días y noches interminables, no fué por culpa del comandante du Paty. No tenía papel ni tinta que me permitiesen fijar mis ideas; á cada momento revolvía en mi mente los fragmentos de frases que le arrancaba y que no servían sino para desorientarme más. Pero, cualesquiera que fuesen mis torturas, mi conciencia velaba y me dictaba infaliblemente mi deber: «Si mueres, me decía, se te creará culpable; suceda lo que suceda, es preciso que vivas para proclamar tu inocencia á la faz del mundo.»

Por fin, á los quince días de mi detención, el comandante du Paty enseñóme una fotografía de la carta acusadora, llamada después el *bordereau*. (La minuta).

Aquella carta yo no la había escrito, yo no la había visto nunca.

III

Terminada la instrucción del comandante du Paty, el general Mercier, ministro de la Guerra, ordenó que se abriese una instrucción regular. Mi conducta, entre tanto, era intachable; nada en mi vida, en mis actos, en mis relaciones podía prestarse á la menor censura.

El 3 de noviembre, el general Saussier, gobernador de París, firmó la orden de informar.

La información fué confiada al comandante de Ormescheville, relator del primer consejo de guerra de París; el comandante no pudo fijar ningún cargo preciso. Su memoria es un tejido de alusiones y de insinuaciones quiméricas; se evidenció su falsedad en el Consejo de guerra de 1894; en la última audiencia el comisario del Gobierno terminó su requisitoria reconociendo que todo había desaparecido, salvo el *bordereau*. Habiendo hecho la Prefectura de policía investigaciones sobre mi vida privada, remitió un informe favorable; el agente Guenée, agregado al servicio de informes, produjo, por su parte, un informe anónimo: lo constituían habladurías calumniosas. De este último informe se echó mano en el proceso de 1894; el informe oficial de la Prefectura de policía, que fué enviado á Henry,



desapareció. Los magistrados del Tribunal supremo encontraron la minuta en los expedientes de la Prefectura é hicieron conocer la verdad en 1899.

Después de siete semanas de instrucción, durante las cuales permanecí, como anteriormente, en la incomunicación más absoluta, el comisario del Gobierno, comandante Brisset, concluyó, el 3 de diciembre de 1894, el establecimiento de la acusación «quedando las presunciones suficientemente establecidas». Aquellas presunciones estaban fundadas en los informes contradictorios de los peritos calígrafos. Dos peritos, M. Gobert, perito del Banco de Francia, y M. Pelletier, concluían en mi favor; dos peritos, MM. Teyssonnière y Charavay, concluían contra mí, al mismo tiempo que hacían constar numerosas diferencias entre la escritura del *borderau* y la mía, M. Bertillón, que no era perito, habíase pronunciado en contra mía por algunas pretendidas razones científicas. Se sabe que en el proceso de Rennes, M. Charavay reconoció solemnemente su error.

El 4 de diciembre de 1894, el general Saussier, gobernador militar de París firmó la orden de pasar al juicio.

Se me puso entonces en comunicación con M. Demange, cuyo admirable afecto me ha sostenido en medio de todas mis pruebas.

Se me rehusó todavía el que pudiese ver á mi mujer. El 5 de diciembre recibí por fin la autorización de escribirle carta abierta.

Martes, 5 diciembre 1894.

Mi querida Lucía: Por fin puedo escribirte unas cuantas palabras; acaban de notificarme que empezará mi juicio el 19 de este mes. Me niegan el derecho de verte.

No quiero describirte todo cuanto he sufrido, no hay en el mundo términos bastante elocuentes para ello.

¿No te acuerdas de cuán dichosos éramos? Todo nos sonreía en la vida. De pronto, la desgracia nos hiere como un rayo, y no me doy cuenta de lo sucedido. ¡Yo acusado del crimen más monstruoso que un soldado puede cometer! Ayer todavía, creíme objeto de una espantosa pesadilla.

La verdad acabará por lucir. Mi conciencia, que está tranquila y en calma, no me reprocha nada. He cumplido siempre con mi deber, jamás he bajado la cabeza. Estoy anonadado, aterrado, en mi sombría prisión, frente á frente con mis pensamientos; he tenido momentos de feroz delirio, he llegado á divagar; pero mi conciencia velaba. Decíame: «Levanta la cabeza y mira al mundo en el rostro: Firme con tu conciencia, camina erguido y levántate. Esta es una espantosa prueba, pero hay que sufrirla.»

No te escribo con más extensión, porque quiero que la carta salga esta noche.

Te abrazo mil veces, cuántas te amo, cuántas te adoro.

Mil besos á los niños. No me atrevo á decirte na-



do más; al pensar en ellos las lágrimas afluyen á mis ojos.

ALFREDO.

La víspera de la apertura de los debates, escribí á mi mujer la siguiente carta, que expresa toda la confianza que yo tenía en la lealtad y en la conciencia de mis jueces.

«Llego por fin al término de mis sufrimientos, al término de mi martirio. Mañana comparezco ante mis jueces, alta la frente, tranquila el alma.

La prueba que acabo de sufrir, prueba terrible si las hay, ha depurado mi alma. Me volveré mejor de lo que era. Quiero consagraros á tí, á mis hijos, á nuestras queridas familias, cuanto me queda de vida.

Como te he dicho, he pasado por crisis espantosas. He tenido momentos de furiosa locura al pensar que estoy acusado de un crimen tan monstruoso.

Estoy pronto á presentarme delante de los militares, como un militar que no tiene nada que echarse en cara. Ellos se fijarán en mi semblante, leerán en mi alma y adquirirán la convicción de mi inocencia como todos los que me conocen.

Afecto á mi país, al cual he consagrado todas mis fuerzas, toda mi inteligencia, nada tengo que temer. Duerme, pues, tranquila, querida mía, y no te preocupes demasiado. Piensa tan sólo en la alegría que experimentaremos al vernos muy luego uno en brazos del otro, olvidando bien pronto estos días tristes y sombríos...

ALFREDO.

El 19 de diciembre empezaron los debates del proceso, que tuvo lugar á puerta cerrada, á pesar de las enérgicas protestas de mi abogado; yo deseaba que mi inocencia resplandeciese á la luz del día.

Cuando fui introducido en la sala de Audiencia, acompañado por un teniente de la guardia republicana, no vi nada, no oí nada. Ignoraba todo cuanto pasaba en torno mío; tenía el espíritu completamente absorbido por la horrible pesadilla que gravitaba sobre mí desde tantas semanas, por la monstruosa acusación de traición, de la cual iba á demostrar la inanidad, la pequeñez.

Distinguí únicamente, en el fondo, sobre el estrado, á los jueces del Consejo de guerra, oficiales como yo, camaradas ante los cuales, por fin, podría hacer brillar mi inocencia. Cuando estuve sentado delante de mi defensor, M. Demange, miré á mis jueces. Estos aparecían impasibles.

Detrás de ellos, los jueces suplentes, el comandante Picquart, delegado del ministro de la Guerra y M. Lépine, prefecto de policía. Enfrente de mí, el comandante Brisset, comisario del gobierno, y el escribano Vallecalle.

Los primeros incidentes, la batalla que Demange libró para obtener del consejo la publicidad de los debates, las violentas interrupciones del presidente del Consejo de guerra, la evacuación de la sala, todo esto no distrajo mi espíritu del objeto á que se encaminaba. Ardía en deseos de estar frente á frente de mis acusadores. Ardía en deseos de destruir los miserables argumentos de una infame acusación y defender mi honor.



Oí la deposición errónea y odiosa del comandante du Paty, la falsa deposición del comandante Henry, á propósito de la conversación que sostuvimos durante el trayecto del ministerio de la guerra á las prisiones de Cherche Midi, el día de mi detención. Las refuté una y otra vez enérgicamente, con calma. Pero cuando el último de ellos vino segunda vez á la barra, cuando dijo que sabía por una persona respetable que un oficial de la segunda oficina hacía traición, levantéme indignado y pedí violentamente la comparecencia de la persona á quien aludía. Entonces, con actitud teatral y golpeándose el pecho, añadió: «Cuando un oficial tiene un secreto en su mente, no lo confía ni aun á su kepis.» Después, volviéndose hacia mí: «¡Y el traidor, vedlo aquí!» A pesar de mis violentas protestas, no pude obtener que aquellas palabras fuesen aclaradas; no pude, por lo tanto, demostrar su falsedad.

Oí los informes contradictorios de los peritos; dos depusieron á mi favor, dos en contra mía, haciendo notar, sin embargo, las numerosas desemejanzas entre la letra del *bordereau* y la mía. No di importancia alguna á la deposición de Bertillon, que me pareció la obra de un loco.

Todas las alegaciones accesorias fueron refutadas en aquellas audiencias. Ningún móvil pudo ser invocado para explicar un crimen tan abominable.

En la cuarta y última audiencia, el comisario del gobierno abandonó todos los cargos secundarios y adoptó como pieza de convicción el *bordereau*, y lo cogió y lo blandió exclamando:

«No queda sino el *bordereau*, pero esto es suficiente. Que los jueces cojan sus lupas».

M. Demange, en su elocuente defensa, refuté los informes de los peritos, demostró todas las contradicciones y terminó preguntando cómo había podido fabricarse tamaña acusación sin conocer ningún móvil.

La absolución me pareció indudable.

Fuí condenado.

Supe, cuatro años y medio más tarde, que la buena fe de los jueces había sido sorprendida, tanto por la deposición de Henry, como por la comunicación á la cámara del Consejo de documentos secretos y desconocidos de la defensa, piezas de las que unas no podían aplicárseme y otras eran falsas.

La comunicación de estos documentos al Consejo, fué ordenada por el general Mercier.

#### IV

Mi desesperación fué inmensa; la noche que siguió á mi condena, fué una de las más trágicas de mi trágica existencia. Cruzaron mi mente los proyectos más extravagantes; estaba cansado de tantas atrocidades, sublevado ante tanta iniquidad. Pero el recuerdo de mi mujer, de mis hijos, me impidió tomar una resolución suprema y resolvíme á á esperar.

Al otro día, escribí la siguiente carta:



23 diciembre 1894.

Querida mía: Sufro mucho, pero te compadezco aún más que á mí. Sé cuánto me amas; tu corazón debe sangrar. Por mi parte, adorada mía, mi pensamiento está siempre contigo, noche y día.

¡Ser inocente, haber llevado una vida sin mancha, y verse condenado por el crimen más monstruoso que un soldado puede cometer, qué puede haber de más espantoso! A veces pareceme que soy juguete de una horrible pesadilla.

Sólo por tí he resistido hasta hoy; sólo por tí, adorada mía, he soportado este largo martirio. ¿Me permitirán mis fuerzas llegar hasta el cabo? No lo sé. Sólo tú puedes infundirme ánimo; y en tu amor espero encontrarle...

He firmado el recurso de revisión.

No me atrevo á hablarte de los niños; su recuerdo me oprime el corazón. Háblame tú; que ellos sean tu consuelo.

Mi amargura es tal, mi corazón está tan ulcerado, que ya me hubiera librado de esta triste vida, si tu recuerdo no me detuviese, si el temor de aumentar todavía tu pena, no detuviese mi brazo.

Haber oído todo lo que se me ha dicho, cuando se sabe en el alma y en la conciencia que no se ha faltado, que no se ha cometido jamás la más ligera imprudencia, es la tortura moral más espantosa.

Probaré á vivir por tí, pero es preciso que tú me ayudes.

Lo que se necesita ante todo, sea lo que fuere de

mi, es buscar la verdad, remover el cielo y la tierra para descubrirla, gastar en ello, si es preciso, toda nuestra fortuna, á fin de rehabilitar mi nombre arrastrado por el fango. Es preciso á toda costa limpiar esta mancha inmerecida.

Me falta valor para escribirte con más extensión. Abraza á tus queridos padres, á mis hijos, á todo el mundo, de mi parte.

ALFREDO.

Trata de obtener el permiso de verme. Me parece que no te lo pueden rehusar ahora.

El mismo día, 23 de diciembre, me escribió mi esposa:

23 diciembre 1894.

¡Qué desgracia, qué tormento, qué ignominia! Estamos todos aterrados, anonadados. Sé cuán valiente eres, te admiro. Eres un desgraciado mártir. Te lo suplico, soporta aún valerosamente esos nuevos tormentos. Nuestra vida, nuestra fortuna las sacrificaremos al descubrimiento de los culpables. Los encontraremos, es necesario. Serás rehabilitado.

Hemos pasado cerca de cinco años de dicha absoluta, vivamos con ese recuerdo; un día se hará justicia y aun seremos felices, y nuestros hijos te adorarán. Haremos de tu hijo un hombre como tú; no podría elegirle modelo más hermoso. Tengo la



esperanza de que me permitirán verte. En todo caso, ten la seguridad de una cosa, y es que te seguiré á donde sea preciso. No sé si la ley me autoriza á acompañarte, pero no puede impedirme el que me reuna contigo, y eso es lo que haré.

¡Una vez más, valor, es preciso que vivas por nuestros hijos, por mí!

*23 diciembre, noche.*

Acabo de gozar, dentro de mi inmensa pena, de la alegría de tener noticias tuyas, de oír hablar á M.<sup>e</sup> Demange en términos tan calurosos, tan cordiales, que mi pobre corazón se ha confortado.

Ya sabes lo que te amo, lo que te adoro, mi muy querido esposo; nuestra inmensa desgracia, la horrible infamia de que somos objeto, no han hecho más que estrechar aún con más fuerza los lazos de mi afección.

Allí donde vayas, allí donde te lleven, te seguiré; entre dos, la expatriación se soportará más fácilmente, viviremos el uno para el otro... educaremos á nuestros hijos, y les formaremos un alma bien templada contra las vicisitudes de la vida.

No puedo vivir sin tí, tú eres mi consuelo; el único resplandor de felicidad que me queda, es el de terminar mis días al lado tuyo. Has sido un mártir y te queda aún que sufrir horribilmente. La pena que van á infligirte es odiosa. Prométeme que la soportarás valerosamente.

Sé fuerte con tu inocencia; imagínate que es otro á quien deshonran, acepta el inmerecido casti-

go; hazlo por mí, por tu mujer que te adora. Dame esa prueba de afecto, hazlo por tus hijos; ellos te lo agradecerán un día. Los pobres niños te abrazan de todo corazón y preguntan á todas horas por su papá.

LUCÍA.

Había yo firmado, sin esperanza, mi recurso de apelación ante el tribunal de revisión militar. En efecto, la revisión no puede invocarse ante este tribunal sino por quebrantamiento de forma, y yo ignoraba entonces que la sentencia había sido ilegalmente pronunciada.

Los días transcurrieron en una expectación angustiosa; yo estaba traqueteado entre mi deber y el horror que me inspiraba un suplicio tan infame como inmerecido. Mi mujer, que aún no había podido obtener autorización para verme, me escribía cartas exteestas para sostenerme y animarme á sufrir el suplicio de la degradación.

*24 diciembre 1894.*

Padezco más de lo que es posible imaginar por las horribles torturas que soportas; mi pensamiento no te abandona un momento. Te veo solo en tu triste prisión, presa de las más sombrías reflexiones; comparo nuestros años de dicha, los dulces días que hemos pasados juntos con la hora actual. ¡Cuán dichosos éramos, cuán bueno y afectuoso has sido para mí, con qué tierna solicitud me has cuidado



en mis enfermedades, qué buen padre has sido para nuestros pobres pequeños! Todo esto vive en mí espíritu; soy desgraciada por no tenerte cerca de mí, por verme sola. Mi querido y adorado Alfredo, es necesario, es absolutamente necesario que volvamos á vernos juntos, que vivamos el uno para el otro, porque no podemos existir el uno sin el otro. Es preciso que te resignes á todo, que soportes las terribles pruebas que te esperan, que seas fuerte y altivo en la desgracia.

25 diciembre.

Lloro, lloro, y vuelvo á llorar de nuevo. Tus cartas únicamente vienen á consolarme, sólo ellas me sostienen y me confortan. Vive para mí, te conjuro á ello, mi amigo querido, reúne tus fuerzas, lucha, luchemos juntos hasta el descubrimiento del culpable. ¿Qué sería de mí sin tí? Nada restaría que me ligase al mundo, y moriría de pena, si no tuviese la esperanza de volver á tu lado y de pasar aún años felices junto á tí...

Nuestros hijos están maravillados. Tu pobre Pedro pregunta tanto por tí, y yo no puedo responderle sino con lágrimas. Esta mañana me preguntaba aún si vendrías por la noche. «Me fastidió mucho, mucho sin papá», me ha dicho Juana cambia prodigiosamente; habla bien, construye frases y embellece mucho. Valor, los encontrarás el mejor día; nuestras ilusiones, nuestros proyectos renacerán y podremos cumplirlos.

26 diciembre 1894.

He ido yo en persona á llevar tus efectos á la escribanía de las prisiones; he penetrado en esa triste mansión donde sufres tan horrible martirio. Por un momento he experimentado la sensación de que me aproximaba á tí, hubiera querido derribar esas frías paredes que me separaban de tí, y volar á tus brazos. Desgraciadamente hay hechos para los cuales la voluntad es impotente, casos en que todas las fuerzas físicas y morales no son bastantes para vencer. Espero con gran impaciencia el momento en que nos permitan echarnos el uno en brazos del otro...

Te pido un inmenso sacrificio, el de que vivas por mí, por nuestros hijos, el de que luches por tu rehabilitación... Moriría de pena si te perdiese, no tendría fuerzas para sostener una lucha en la que tú solo en el mundo puedes fortalecerme.

27 diciembre 1894.

No me canso de escribirte, de hablarte: son mis únicos momentos buenos; no sé hacer más que esto y llorar. Tus cartas me hacen mucho bien, gracias. Continúa dándome ese placer. Daré á los niños juguetes de parte tuya, pero no tienen necesidad de eso para pensar en tí. Has sido tan bueno para ellos, que los niños no pueden olvidarte. Pedro pregunta continuamente por tí, y por la mañana van los dos



á mi gabinete á admirar tu retrato. ¡Pobre amigo mío, cuánto debes sufrir no viéndoles! Pero conserva tu hermoso valor; llegará un día en que nos encontraremos todos reunidos, todos felices, en que podrás acariciarlos, adorarlos.

Te lo suplico, no pienses en lo que pueda pensar la gente. Ya sabes cómo cambian las opiniones... Séate suficiente saber que todos tus amigos, todos cuantos te conocen, están de tu parte; las personas inteligentes tratan de aclarar el misterio.

*29 diciembre 1894.*

Veo que has vuelto á recobrar tu valor y me lo has dado á mí... Soporta valientemente esa triste ceremonia, levanta el rostro y proclama tu inocencia, tu mártirio á la faz de tus ejecutores.

Pasado ese horrible suplicio, pondré todo mi amor, toda mi ternura, todo mi reconocimiento en hacerte soportar el resto. Cuando la conciencia está limpia y se tiene la convicción de haber cumplido con el deber siempre en todo, se espera en el porvenir, se puede soportar todo...

LUCÍA.

El 31 de diciembre de 1894 supe que el recurso de revisión había sido negado.

Aquella misma noche el comandante du Paty de Clam se presentó en las prisiones. Venía á preguntarme si no había cometido yo ningún acto de imprudencia, algún acto de excesiva confianza. No le

respondí más que protestando siempre y enérgicamente de mi inocencia.

Tan pronto como hubo salido, escribí la siguiente carta al ministro de la guerra:

Señor ministro :

He recibido, por su orden, la visita del comandante du Paty de Clam, á quien he declarado que era inocente y que no había cometido jamás la menor imprudencia. Estoy condenado y no tengo gracia alguna que pedir. Pero en nombre de mi honor, que espero me será devuelto un día, tengo el deber de rogar á usted que prosiga sus investigaciones. Resuelto lo mío, que se busque todavía; esto es lo único que solicito.

Inmediatamente escribí á M.<sup>e</sup> Demange para darle cuenta de esta visita.

Antes había informado á mi esposa de la negativa del recurso.

*31 diciembre 1894.*

Mi querida Lucía: El recurso ha sido negado, como era de esperar. Acaban de comunicármelo; pide en seguida permiso para verme.

El horrible y cruel suplicio se aproxima; lo afrontaré con la dignidad de una conciencia pura y tranquila. Decirte que no sufriré, sería mentir, pero no tendré desfallecimientos...

ALFREDO.



Mi esposa me contestó:

1.º enero 1895.

Ayer por la tarde envié al gobierno militar mi petición, y he esperado en vano la respuesta... ¡Si al menos el permiso para verte viniera mañanál Porque, en fin, ¿qué razón podrán invocar ahora todavía, no siendo la de la crueldad, la de la barbarie? ¡Pobre, pobre amigo mío!... ¡Cómo quisiera besarte, consolarte, confortarte! No, mira, mi corazón sangra al pensamiento de las torturas que vas á sufrir.

¡Tener un alma hermosa como la tuya, sentimientos tan elevados, una bondad inalterable, un patriotismo exaltado, y verse atormentado con esa crueldad, con ese escarnizamiento, y pagar, del todo inocente, por otro que se esconde cobardemente tras su infamia! No es admisible, si existe una justicia, que ese traidor no sea desenmascarado, que la verdad no salga á luz.

LUCÍA.

Por fin mi esposa consiguió la autorización para verme. La entrevista tuvo lugar en el locutorio de la prisión. Es una sombría estancia dividida en dos por dos verjas paralelas, enrejadas; mi mujer estaba pegada á una de las verjas, yo á la segunda.

En esas penosas condiciones me fué permitido ver á mi esposa, después de tantas semanas dolorosas. No pude besarla ni estrecharla entre mis brazos; tuvimos que hablar á distancia. Sin embargo,

mi alegría fué inmensa al volver á ver su faz querida; traté de leer y ver allí qué huellas habían dejado el sufrimiento y el dolor.

Luego que se hubo marchado, le escribí:

Miércoles, á las 5.

Querida mía: Quiero todavía escribirte estas líneas para que las encuentres mañana al despertar.

Nuestra entrevista, aún á través de los barrotes de la prisión, me ha hecho mucho bien. Temblaban mis piernas al bajar, pero me he erguido para no rodar por el suelo á causa de la emoción. En este momento mi mano no está aún segura; esa entrevista me ha producido una violenta sacudida. Si no he insistido porque estuvieses más tiempo, es porque había llegado al cabo de mis fuerzas: tenía necesidad de ocultarme para llorar un poco. No creas por esto que mi alma sea menos valerosa ó menos fuerte, sino que el cuerpo está un poco debilitado por los tres meses de prisión...

Lo que más bien me ha hecho es oírte tan animosa y tan valiente, tan llena de afección por mí. Continúa, esposa mía, impongamos respeto al mundo por nuestra actitud y nuestro valor. En cuanto á mí, habrás comprendido que estoy decidido á todo; quiero mi honor y lo obtendré: no me detendrá ningún obstáculo.

ALFREDO.

La primera entrevista, como he dicho, tuvo lugar en el locutorio de la prisión. Revistió un carácter



tan trágico, que el comandante Forzinetti pidió y obtuvo la autorización para que pudiera ver á mi esposa en su despacho, y á presencia suya.

Mi esposa vino á verme una segunda vez: entonces fué cuando le prometí vivir y afrontar valerosamente el dolor de la lúgubre ceremonia que me esperaba. A continuación de su visita le escribí:

Estoy más tranquilo; tu presencia me ha causado mucho bien. El placer de abrazarte plena y enteramente me ha producido un inmenso bienestar.

No podía esperar un momento tal; gracias por la alegría que me has proporcionado.

¡Cuánto te amo, mi bien querido! Esperemos que por último todo esto tenga un fin. Es necesario que yo conserve mi energía.

Vi también por breves momentos á mi hermano Mateo, cuya admirable abnegación conocía.

El jueves 3 de enero de 1895, supe que el suplicio estaba preparado para de allí á dos días.

*Jueves, mañana.*

Me han dicho que la suprema humillación es para pasado mañana. La esperaba, estaba preparado, y sin embargo, el golpe ha sido violento. Pero resistiré, te lo he prometido. Sacaré las fuerzas que aún me son necesarias de tu amor, del afecto de todos vosotros, del recuerdo de mis hijos queridos, de la esperanza suprema de que la verdad resplandezca un día. Pero es preciso que yo sienta el afecto de todos vosotros irradiar en torno mío, es pre-

ciso que yo os sienta luchar conmigo. Continúad, pues, haciendo investigaciones sin tregua ni reposo...

ALFREDO.

V

La degradación se verificó el sábado 5 de enero; sufrí aquel terrible suplicio sin debilidad.

Antes de la lúgubre ceremonia esperé una hora en la sala del ayudante de la guarnición, en la Escuela militar. Durante aquellos largos minutos, hubo una tensión en todas las fuerzas de mi sér; los recuerdos de los atroces meses que había pasado vinieron á mi memoria, y con frases entrecortadas reproduje la última visita que me hizo el comandante du Paty de Clam en la prisión. Protesté de la infame acusación lanzada contra mí: recordé que había escrito al ministro para decirle que era inocente. Tergiversando estas palabras fué como el capitán Lebrun-Renault, con una extraña inconsciencia, creó ó dejó crear aquella leyenda de mis declaraciones, de las que no supe la existencia hasta enero de 1899. Si me hubiesen hablado de ello antes de mi salida de Francia, que no tuvo lugar hasta febrero de 1895, es decir, siete semanas después de mi degradación, hubiera procurado ahogar aquella leyenda en su embrión.

Seguidamente fui conducido, entre cuatro soldados y una clase, al centro de la plaza.

Dieron las nueve; el general Darrás, que man-